

# En diciembre se podrá trasvasar más agua, aunque el Ministerio lo pone en duda

**Los regantes dan por hecho que el Tajo llega mañana al Nivel 2, pero la orden de la ministra avanza que no será así**



MANUEL BUITRAGO

miércoles, 30 noviembre 2018, 03:07

0

Las reservas en la cabecera del Tajo, que siguen creciendo, pueden echar más leña al conflicto. El presidente del Scrats, Lucas Jiménez, da por hecho que mañana se alcanzará el Nivel 2, con más de 612,5 hectómetros almacenados, a los que habría que restar los 7,5 de noviembre. Sobre esta base, habrá que derivar 38 hectómetros en diciembre de forma automática, como dice la ley. La cabecera tenía ayer 611 hectómetros, y el agua entra a un ritmo de 2,5 por día. Jiménez señaló que «Ribera no tiene otra posibilidad que aprobar automáticamente el trasvase de 38 hectómetros». No obstante, la orden de la ministra publicada en el BOE señala que el Sistema Entrepeñas-Buendía «se encuentra en situación hidrológica excepcional durante el mes de noviembre, y previsiblemente en los meses de diciembre y enero». Eso significa que seguiría en Nivel 3 y bajo la decisión discrecional de la Comisión y de la ministra sobre el envío de agua para el regadío. La orden señala que hay que tener en cuenta «la entrada de agua en la cabecera, los desembalses para atender las demandas propias de la cuenca del Tajo y las evaporaciones previstas», pese a la época del año. No toma en consideración que se puede entrar en Nivel 2.

Asimismo, el documento del BOE incurre en otra contradicción, ya que reconoce «la favorable evolución de las aportaciones» de los últimos doce meses en la cabecera, «que seguirán creciendo los próximos tres meses».